

Acta N° 004/2018

Resolución
030/2018

Las Piedras, 06 de Febrero de 2018.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos de arrendamiento de los baños químicos, para ferias dominical y bicentenario a la Empresa AC Químicos, por el Fondo Partidas Mensuales de Febrero/2018.

CONSIDERANDO:

I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.

II) Que se incluirá en el proyecto N° 2.1 Mantenimiento y recuperación de espacios públicos.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

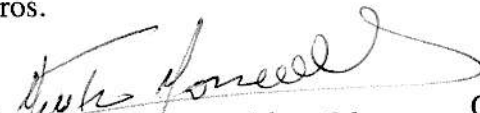
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

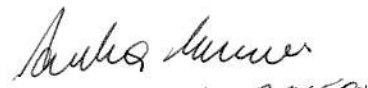
Aprobar el gasto para el arrendamiento de Baños químicos del mes de Diciembre/2017, por un monto de \$23.099 (veintitres mil noventa y nueve pesos Uruguayos) para ferias dominical y bicentenario, correspondiente al mes de Diciembre 2017, a la empresa AC Químicos, cuyo titular es el Sr. Leonardo Almeida Rodríguez, por el Fondo Partidas Mensuales de Febrero/2018.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.


Alcalde:


GUSTAVO GONZÁLEZ


Concejal:


ANDRÉS MARTENCÓ

Concejal:


José Ciudad

Concejal:


Domina Espigo

Concejal: